

**DESIGNACIÓN CON EL NOMBRE "DEL BICENTENARIO" A UNA
PLAZOLETA DE COLONIA.**

EXPEDIENTE: 123/2011

FECHA: 29/07/2011

Colonia, 28 de junio de 2011.

Sr. Presidente de la
Junta Departamental de Colonia

Dr. Roberto Calvo

Presente.

De nuestra consideración:

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Cultura, Deportes y Juventud, tenemos a estudio la iniciativa del Edil Napoléon Gardiol, por la que nos hace llegar la inquietud de vecinos sobre la designación de un espacio verde de esta ciudad con el nombre "del Bicentenario".

Por tal motivo, y apoyando la designación propuesta, es que nos dirigimos a Ud. a fin de presentar la Exposición de Motivos, Plano de Ubicación y Proyecto de Decreto tendiente a designar la plazoleta existente sobre la Rambla Cristóbal Colón y la calle Rivera, en la que existen dos placas alusivas a José Artigas, una de ellas colocada este año en referencia a la partida del Prócer desde Colonia a Mercedes en Defensa de la Patria y la otra al lugar en donde se ubicaba la Casa de Juan del Águila de donde partió con otros jinetes.

Sin otro particular, saluda atte., **WALTER GODOY - BETINA ARMAND PILÓN - VÍCTOR MARTÍNEZ - MAURICIO ANSEMI - KARINA MADERA - MÓNICA RIVERO - MIGUEL SILVA.**

Exposición de motivos.

Se transcribe parte de la nota presentada por los vecinos:

"... A nuestro entender debería quedar para recuerdo de la posteridad, un lugar de tanta importancia para nuestras generaciones futuras, ya que en las celebraciones de tan importante evento, Colonia aparece como ausente a un lugar y fecha tan importantes, en la gesta Artiguista, ya que de aquí partió el Gral. Artigas, el 15 de febrero de 1811, en Defensa de la Patria..."

EDUARDO MOCHÓ – ROBERTO GRANDICH.

Sobre el hecho en particular que sucedió el 15 de febrero de 1811 en Colonia, el destacado periodista y escritor colonense Luis Carro en el blog arte-cultura-del-uruguay.blogspot.com escribió en alusión a la muestra "El Yesquero de Artigas – Un chispazo de libertad":

"La muestra recuerda que en la oscura noche del 15 de febrero, José Gervasio Artigas abandona la ciudadela de Colonia del Sacramento junto al comandante Rafael Ortiguera, el cura José María Enríquez de la Peña y

algunos soldados. Artigas, entonces capitán de blandengues al servicio de la corona española, había desertado.

Juan del Águila, un comerciante español amigo, proporcionó los caballos que los desertores usaron para alejarse de la plaza armada. Pero fue don Teodosio de la Quintana quien los cobijó apenas fugados, en su estancia en el cerro de las Armas, cerca del Paso Antolín. La Quintana hizo entonces la primera gran contribución a la causa: le dio a Artigas 50 pesos fuertes en oro, caballos y una escolta de 10 morenos armada de trabucos y machetes. En retribución Artigas le regaló su yesquero de cola de mulita". **LUIS A. CARRO.**

DECRETO N° 037/2011

**LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA
DECRETA:**

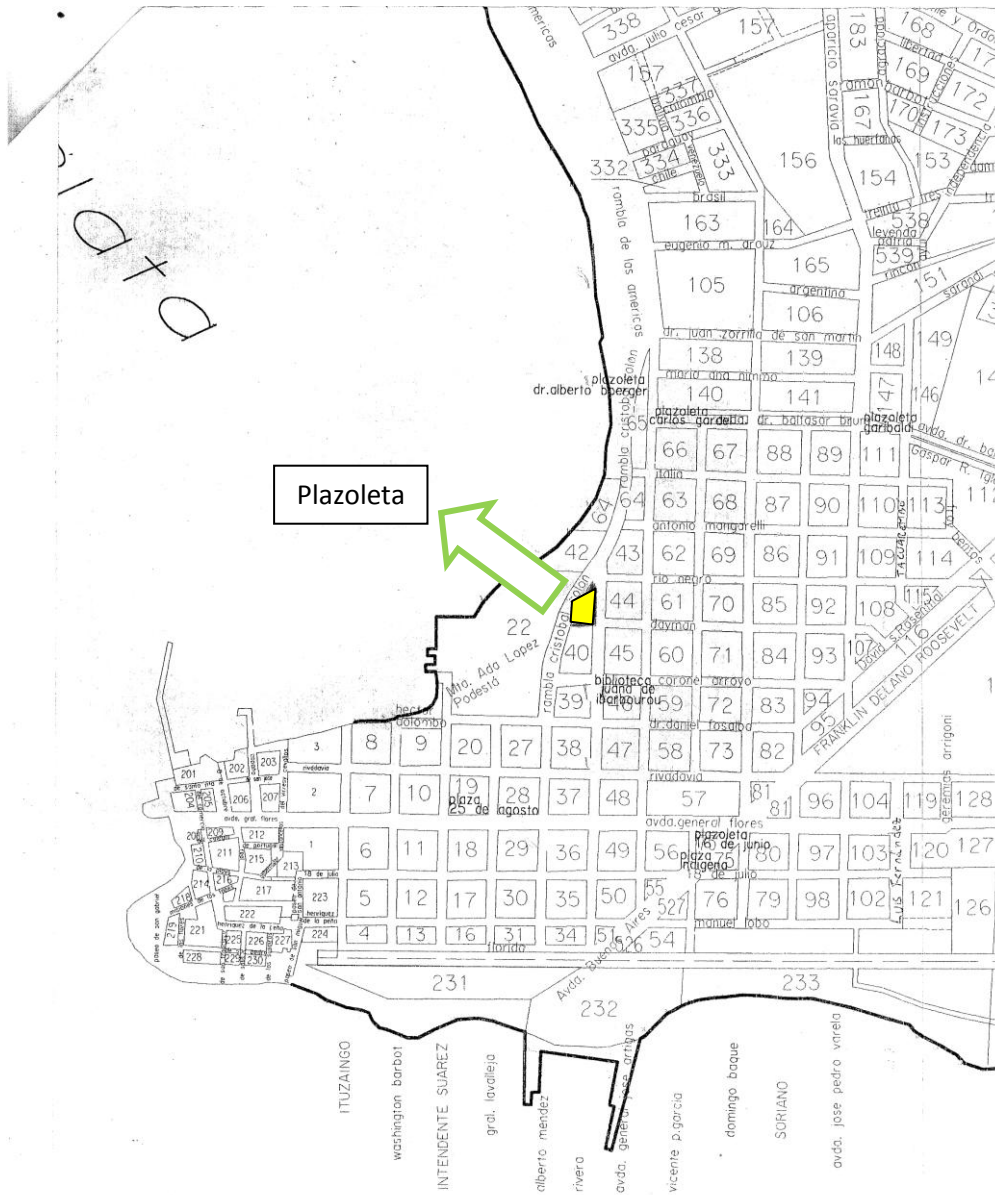
Artículo 1º.- Designar con el nombre "**DEL BICENTENARIO**" a la plazoleta ubicada en la manzana N° 41 de la ciudad de Colonia, entre la Rambla Costanera Cristóbal Colón y calle Rivera.

Artículo 2º. Dar cuenta, e insertar en el Registro Informático de la Junta Departamental.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Colonia a los veintinueve días del mes de julio de dos mil once.

ALFREDO ÁLVAREZ BOGLIOLO,
Presidente.

ESTELA BADÍN,
Pro Secretaria.



Plazoleta



Junta Departamental de Colonia

Decreto N° 037/2011.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

DECRETA:

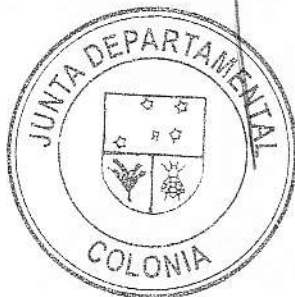
Artículo 1°- Designar con el nombre "DEL BICENTENARIO" a la plazoleta ubicada en la manzana N° 41 de la ciudad de Colonia, entre la Rambla Costanera Cristóbal Colón y calle Rivera.-----

Artículo 2°- Dar cuenta e insertar el presente Decreto en el registro informático de la Junta Departamental.-----

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Colonia, a los veintinueve días del mes de julio de dos mil once.

Estela Badin
Estela Badin,
Pro Secretaria.

Alfredo Álvarez Bogliolo,
Presidente.





ANTECEDE	NO								
Antecedente:	Expediente N° 123/2011								
SERIE								

B N° 000045

Sírvase Citar



Exp N° 01/2011/2508

S.G.Oficio N°291/011.-

Colonia, 5 de agosto de 2011.-

Presidente de la Junta Departamental de Colonia

Sr. Alfredo Alvarez Bogliolo

Presente

De nuestra mayor consideración:

Cúmpleme comunicar a Usted, que por Resolución N°1439/011 de fecha 5 de agosto de 2011, se promulgó el decreto adoptado en sesión de fecha 29 de julio de 2011, por el que se *designa* con el nombre de "**DEL BICENTENARIO**" a la plazoleta ubicada en la manzana N° 41 de la ciudad de Colonia, entre la Rambla Costanera Cristóbal Colón y calle Rivera.-

Sin otro particular saluda a Usted y demás Miembros muy atentamente.-



Dr. Esc. Pablo Manlito Rossotti
SECRETARIO GENERAL

Walter Zimmer
Dr. WALTER ZIMMER
INTENDENTE DE COLONIA